

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 016 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/02/2024

ESTADO No. 17

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501620220003300	Ordinario	JACQUELINE SUAREZ SOLANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. Para el dia 19 de febrero a las 11:00 a.m.	05/02/2024		
76001310501620220003700	Ordinario	MARIA CRISTINA SALAS LORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. Para el dia 19 de febrero a las 10:30 a.m.	05/02/2024		
76001310501620220013000	Ordinario	FELIX JAIME BAQUERO GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. Para el 14 febrero a las 09:30 a.m.	05/02/2024		
76001310501620220029500	Ordinario	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ PAZOS	UGPP	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. Para el 14 febrero a las 10:00 a.m.	05/02/2024		
76001310501620230001300	Ordinario	SAIRIS LONDOÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. Pra el dia 19 de febrero 2024 a las 09:00 a.m.	05/02/2024		
76001310501620230001300	Ordinario	SAIRIS LONDOÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. Para el dia 19 de febrero a las 09:00 a.m.	05/02/2024		
76001310501620230040700	Ordinario	BEATRIZ NARVAEZ MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. Para el 14 de febrero a las 09:00 a.m.	05/02/2024		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/02/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DAVID PEÑARANDA GONZALEZ

Secretario